Pliego de cláusulas técnicas para la adjudicación del contrato de **suministro** de un CAMION-CESTA destinado al Ayuntamiento de Karrantza.

1. CONSIDERACIONES PREVIAS

El presente pliego tiene por objeto definir el contenido de las determinaciones técnicas que con carácter de mínimas debe reunir el vehículo a adquirir por el Ayuntamiento de Karrantza, en virtud del contrato administrativo de SUMINISTRO DE UN CAMIÓN-CESTA DESTINADO AL AYUNTAMIENTO DE Karrantza.

Los requisitos indicados a continuación deben entenderse como requisitos mínimos y deben ser cumplidos por los distintos vehículos que se oferten, correspondiendo en su caso a cada licitador acreditar que las prescripciones del vehículo que oferta son equivalentes o superiores a las señaladas. Las propuestas que ofrezcan características inferiores serán excluidas del presente procedimiento de contratación.

Cualquier prescripción técnica que se ofrezca por encima de las requeridas se entenderá incluida en el precio ofertado, sin que en ningún caso sea admisible ofrecer un precio por encima del de licitación con la justificación de las mejores prescripciones ofertadas.

2. REQUISITOS GENERALES DEL VEHÍCULO TIPO "CAMIÓN-CESTA" TELESCOPICA

a. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

MAXIMO KILÓMETROS DEL CAMIÓN	15.000 KM
AÑOS MÁXIMO CAMIÓN	5 AÑOS
HORAS MAXIMAS DE LA MAQUINA	1.000 horas
CARGA MÍNIMA DE LA CESTA	300 KG
ALTURAMÍNIMA DETRABAJO	18 metros
ALCANCE MINIMO HORIZONTAL	12,5 metros
ROTACIÓN DELACESTA	sí 180º
CESTA FIBRA APERTURA FRONTAL	si
LATERALES H. 200 MM FIJOS	si
ESTBILIZADORES EN ME + H, EXTENSIBLES	si
ROTACIÓN DE LA TORRETA mínima	700 grados
NÚMERO DE OCUPANTES MÍNIMO	2
ALTURAMÁXIMADELVEHÍCULOPLEGADO	2930 mm
LARGURAMÁXIMADELCAMIÓN	7230mm
ANCHURAMÁXIMADELCAMIÓN	2200 mm

b. MOTOR y TRACCIÓN

- Tipo de combustible: Diésel motor "Euro 6" Potencia: igual o superior a 136 CV.
- 4 cilindros con cilindrada menor de 3.000 c.c.

c. EQUIPAMIENTO

- 2 llaves de vehículo
- Piloto de obra amarilla

- Radio y manos libre para telefonia
- Avisador acústico marcha atrás

d. SERVICIO TECNICO

Distancia a la sede del servicio técnico a menos de 50 Kms.
Vehículo de sustitución para reparaciones.
Servicio de atención 24 horas
Vehículo taller para reparaciones in situ.

